



ASIGNATURA:

Inglés

CURSO:

4º ESO

GRUPOS:

A, B y C

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción. En esta misma línea, los desarrollos normativos reconocen que las Lenguas Extranjeras permiten ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje

diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz. La proyección y participación internacional de España a raíz de su incorporación a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 hace que comparta con Europa una de sus principales señas de identidad: el plurilingüismo. La versatilidad de los contenidos de Lenguas Extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la Etapa.

SABERES BÁSICOS

Al finalizar el curso, el alumnado de cuarto de ESO deberá haber adquirido los siguientes saberes básicos:

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para planificar, ejecutar, controlar y reparar la producción, coproducción, y comprensión de textos orales, escritos y multimodales, así como aplicar técnicas para extraer e interpretar las ideas principales y secundarias de estos textos.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y



sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, como por ejemplo aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas, léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (Metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera y aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
- Convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivos de género u origen.

METODOLOGÍA

La metodología estará centrada en el Enfoque Comunicativo. Es decir, será fundamentalmente activa y participativa, y favorecerá la interacción entre profesorado y alumnado y entre el propio alumnado, el desarrollo de las cinco habilidades comunicativas (*reading, listening, speaking, interaction and writing*) y el conocimiento sociocultural de la lengua extranjera. La enseñanza de la misma estará basada en tres principios fundamentales: variedad, flexibilidad y centrada en el alumnado. Así, la metodología empleada estará basada en sus necesidades, intereses y capacidades.



Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectivo, se debería prestar atención a una serie de aspectos que posteriormente deben ser adaptados a las características de cada grupo: El/La alumno/a es el personaje principal en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón, la metodología a desarrollar estará enfocada a sus conocimientos previos. Además, debe participar activamente en la construcción de su propio conocimiento. El docente es el responsable de cómo se está desarrollando dicho proceso. Es el monitor y guía que promueve la comunicación en clase. Así, motivará a su alumnado mediante actividades adaptadas a sus intereses y necesidades, procurando que en todo momento éste se sienta capaz de llevar a cabo las tareas propuestas. El docente es un observador que está a disposición del alumnado para resolver sus dudas, apoyar sus aciertos, valorarlos, animarlos a ver sus errores para poder aprender de ellos, y mejorarlos si no los van logrando. Hay que tener en cuenta la gran diversidad de alumnado con dificultades con el que contamos en los diferentes grupos, así como algunos con altas capacidades, por lo que el profesorado debe hacer un gran esfuerzo para poder atender a todos e incluso intentar fórmulas como “compañero/a tutor/a” “compañero/a ayudante” así como poner en práctica el trabajo colaborativo.

La distribución del alumnado dependerá del lugar en el que se desarrolle la clase, es decir, en el aula, en la sala de usos múltiples, en la biblioteca, etc. Si se encuentran dentro del aula, variará dependiendo de la actividad a realizar. La organización será flexible para motivarlos y promover actitudes positivas hacia el aprendizaje de la lengua extranjera.

La organización del tiempo dependerá del tipo de alumnado. Se deberá favorecer a todo tipo de alumnos y alumnas, teniendo en cuenta el ritmo al que trabajan. Así, será flexible y dependerá de las circunstancias para prevenir la falta de interés. Las primeras clases serán muy útiles para que en la evaluación inicial de cada grupo el/la profesor/a obtenga una clara idea de las dificultades y los diferentes ritmos que pueda haber dentro de una misma aula. Este primer diagnóstico será tenido en cuenta a lo largo del curso, así como la franja horaria en la que se impartirá la clase, el posible cansancio del alumnado, la necesidad de prolongar o acortar una actividad dependiendo del momento... Las actividades

estarán adaptadas a las necesidades, intereses y conocimientos previos del alumnado y se potenciarán las tareas creativas y motivadoras.

Los errores serán tratados como parte del proceso de aprendizaje, necesario y positivo, guiando al alumnado a la reflexión y a la autocorrección. El uso de medios audiovisuales e informáticos será una constante en las clases de inglés siempre que estén disponibles. El alumnado actual vive en un mundo inmerso en la inmediatez y la rapidez de Internet por lo que también debe ser usado para nuestras clases, actividades o tareas. Aunque el libro de texto es un medio muy útil para que el alumnado se sienta seguro en su aprendizaje y tenga en todo momento una guía rápida y clara, dicho libro de texto no será el único material utilizado en el aula. El profesorado de inglés hará uso de cualquier otro material que estime oportuno y motivador.

El inglés será el idioma usado en clase, utilizando el español cuando sea realmente necesario. La necesidad de conseguir que el alumnado pierda la vergüenza a hablar en otro idioma y a demostrarles que el poder comunicativo va más allá de la corrección gramatical, hace que el profesorado se esfuerce por realizar muchas actividades orales o simplemente el intercambio lógico en una clase antes de empezar una actividad escrita. Para todo esto necesitaremos un ambiente distendido y de trabajo por lo que la colaboración e interés del alumnado es imprescindible, haciéndoles una vez más partícipes de su propio aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa, pruebas escritas y orales, listas de cotejo, proyectos, rúbricas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



La calificación de la materia se basará en los criterios de evaluación asociados a las distintas competencias y establecidos para las distintas actividades evaluables. Cada uno de los criterios está asociado a una competencia específica y todos ellos serán evaluados a lo largo del año académico. Para la calificación final, se realizará una media aritmética entre todas las notas obtenidas en cada competencia específica durante el todo el curso.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado es un aspecto importante a tener en cuenta durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para proporcionar a este alumnado la respuesta educativa adecuada, prestaremos especial atención a la capacidad para aprender, la motivación para aprender y los estilos de aprendizaje.

Así, desde el departamento de inglés se adoptarán las medidas necesarias para garantizar un aprendizaje adecuado para el alumnado con y sin NEAE mediante la aplicación de diferentes líneas metodológicas.

Programas de refuerzo del aprendizaje

Estos programas serán aplicados en cualquier momento del año académico en el caso de alumnado que presente dificultades. Como líneas metodológicas generales, se podrán aplicar medidas referidas a tipología de las actividades y tareas, recursos didácticos, agrupamientos, distribución de espacios y tiempos, estrategias para aumentar la autoestima y adaptaciones de las pruebas. Cada profesor hará un seguimiento de la evolución de dicho alumnado.

Programa de recuperación de pendientes

Para la RECUPERACIÓN de PENDIENTES, el alumnado recibirá material y actividades de repaso y deberá superar dos pruebas escritas, una en el primer trimestre y otra en el segundo, de las que será informado previamente por parte del profesor o profesora que imparta la materia en el curso actual. En el caso de no superar estas pruebas, el alumnado deberá presentarse a otra en el tercer trimestre.

Plan específico para repetidores

El alumnado que repita curso, habiendo suspendido inglés, será objeto de una atención especial por parte del profesorado. Este detectará prematuramente las dificultades de aprendizaje que presente el/la alumno/a y procurará compensarlas metodológicamente mediante un enfoque y unos materiales que faciliten la adquisición de los contenidos mínimos y la consecución de los objetivos propuestos. Las familias serán regularmente informadas de la evolución académica de sus hijos/as previa firma de un documento de compromiso proporcionado por los/as tutores/as.

PLAN DE LECTURA DIARIA

Algunos ejemplos de las actividades que se realizarán son los siguientes:

Antes de la lectura:

-Lectura del título y realización de sugerencias sobre la historia o el tipo de texto que van a leer.

Algunos ejemplos de tipos de actividades para realizar en clase son los siguientes:

-Lectura de las primeras líneas para decir de qué tipo de texto se trata.

Durante la lectura:

-Lectura del texto en voz alta entre vario/as alumno/as.

-Lectura del texto, pero solo la mitad de la clase, para contar la historia a la otra mitad tras la lectura.

-Búsqueda en el diccionario de las palabras cuyo significado no se conozca.

Después de la lectura:

-Descripción de los personajes principales.

-Resumen de la historia.

-Cambio del final de la historia.

-Debate sobre el contenido del texto.

-Descripción del tipo de persona al que se recomendaría esa lectura.

-Preguntas de comprensión acerca del contenido de la lectura.



RAZONAMIENTO MATEMÁTICO EN LA MATERIA

Algunos ejemplos de tipos de actividades que desarrollaremos en las clases de inglés son las siguientes:

- Elaboración de diálogos entre vario/as alumno/as en una tienda, para practicar algunas operaciones matemáticas básicas y el cambio de divisa.
- Resolución de problemas matemáticos básicos.
- Realización de porcentajes basados en encuestas de clase sobre distintos temas de la vida cotidiana.
- Elaboración de posters sobre los porcentajes obtenidos.
- Visionado de conferencias interesantes en inglés sobre temas relacionados con las matemáticas para grupos con nivel alto de inglés.